



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS, EFECTUADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2011.

Siendo las 14:00 horas del viernes 27 de mayo de 2011, en la Sala de Juntas de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, se reunieron diputados integrantes de este órgano legislativo, para analizar dos dictámenes, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de los proyectos de dictamen que a continuación se detallan.
 - 5.1 Dictamen negativo a iniciativas que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Población.
 - 5.2 Dictamen negativo a las iniciativas con Proyecto de Decreto que expiden la Ley de Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias; y la Ley para la Protección y Apoyo a los Migrantes y sus Familias
6. Asunto generales.

Quórum. La reunión inició con la asistencia de diecisiete diputados: **Presidenta** Norma Leticia Salazar Vázquez; **Secretarios:** Gumerindo Castellanos Flores, Julieta Octavia Marín Torres, Ana Georgina Zapata Lucero, Cristabell Zamora Cabrera, Ramón Jiménez Fuentes, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún; e **integrantes** Heriberto Ambrosio Cipriano, Jorge Venustiano González Ilescas, Olivia Guillén Padilla, Héctor Pedraza Holguín, Miguel Ernesto Pompa Corella, Adriana Terrazas Porras, Sandra Méndez Hernández, Jaime Oliva Ramírez, Francisco Arturo Vega De Lamadrid y Ariel Gómez León.

Una vez aprobado el Orden del Día, y dispensada la lectura del acta de la sesión anterior, la **Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez** explicó que el primero de ambos dictámenes sometidos a consideración del Pleno, engloba seis iniciativas



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

de las LX y LXI Legislaturas, cuyos objetivos ya no proceden en razón de que los postulados de la nueva Ley de Migración que acaba de ser promulgada, contiene en forma integral las modificaciones que proponen a la Ley General de Población, los diputados: Yary del Carmen Geghardt Garduza, Alejandro Chanona Burguete, Eduardo Ledesma Romo, Elsa María Martínez Peña y María Joann Novoa Messberger.

En ese contexto, la Diputada Presidenta y el equipo técnico de la Comisión expusieron a los miembros del Pleno los argumentos por los que se consideraron no viables las seis iniciativas.

En base a tales argumentos y considerado suficientemente discutido este primer dictamen, los diputados procedieron a su votación, con el siguiente resultado:

VOTACIÓN: Diecisiete votos a favor, de los diputados: **Presidenta** Norma Leticia Salazar Vázquez; **Secretarios:** Gumercindo Castellanos Flores, Julieta Octavia Marín Torres, Ana Georgina Zapata Lucero, Cristabell Zamora Cabrera, Ramón Jiménez Fuentes, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún; e integrantes Heriberto Ambrosio Cipriano, Jorge Venustiano González Ilescas, Olivia Guillén Padilla, Héctor Pedraza Holguín, Miguel Ernesto Pompa Corella, Adriana Terrazas Porras, Sandra Méndez Hernández, Jaime Oliva Ramírez, Francisco Arturo Vega De Lamadrid y Ariel Gómez León. Ninguna abstención ni voto en contra.

Posteriormente, se analizó el segundo dictamen negativo a dos iniciativas con proyecto de decreto que expiden la Ley de Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias y la Ley para la Protección y Apoyo a los Migrantes y sus Familias, de los diputados Francisco Ramos Montaña y Juan Carlos López Fernández, respectivamente.

De su análisis se observó que gran parte de sus postulados para proteger a los migrantes, también quedaron solventados en el ordenamiento de la nueva Ley de Migración, e incluso en diversos ordenamientos jurídicos como la propia Constitución; pero de cualquier manera, se establecerá contacto con los asesores de los promoventes, a efecto de que si hubieran algunos aspectos por modificarse, éstos se efectúen en el contexto de las reformas que habrán de realizarse en su momento a la Ley de Migración.



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Una vez considerado suficientemente analizado, se procedió a la votación de este segundo dictamen negativo, con el siguiente resultado:

VOTACIÓN: Diecisiete votos a favor de que se deseche, de los diputados: **Presidenta** Norma Leticia Salazar Vázquez; **Secretarios:** Gumercindo Castellanos Flores, Julieta Octavia Marín Torres, Ana Georgina Zapata Lucero, Cristabell Zamora Cabrera, Ramón Jiménez Fuentes, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún; e integrantes Heriberto Ambrosio Cipriano, Jorge Venustiano González Ilescas, Olivia Guillén Padilla, Héctor Pedraza Holguín, Miguel Ernesto Pompa Corella, Adriana Terrazas Porras, Sandra Méndez Hernández, Jaime Oliva Ramírez, Francisco Arturo Vega De Lamadrid y Ariel Gómez León. Ninguna abstención ni voto en contra.

En *asuntos generales* se abordó la petición de apoyo que hizo a la Comisión la Dip. Adriana Terrazas Porras para realizar un foro de capacitación en materia migratoria en Ciudad Juárez, de lo cual se acordó hacer un planteamiento para eventualmente otorgar algún tipo de ayuda para un rubro específico del evento.

Una vez analizados todos los puntos del orden del día, la Dip. **Norma Leticia Salazar Vázquez** agradeció a los diputados su participación y dio por terminada la reunión el viernes 27 de mayo de 2011, a las 15:00 horas, con una asistencia de los mismos diecisiete diputados con los que inició la reunión: : **Presidenta** Norma Leticia Salazar Vázquez; **Secretarios:** Gumercindo Castellanos Flores, Julieta Octavia Marín Torres, Ana Georgina Zapata Lucero, Cristabell Zamora Cabrera, Ramón Jiménez Fuentes, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún; e integrantes Heriberto Ambrosio Cipriano, Jorge Venustiano González Ilescas, Olivia Guillén Padilla, Héctor Pedraza Holguín, Miguel Ernesto Pompa Corella, Adriana Terrazas Porras, Sandra Méndez Hernández, Jaime Oliva Ramírez, Francisco Arturo Vega De Lamadrid y Ariel Gómez León.

Se acordó como fecha para convocar a reunión de pleno de la Comisión, el 22 de junio próximo. <>



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

**FIRMAN DE CONFORMIDAD ESTA ACTA PARA SU
PUBLICACIÓN EN LA GACETA PARLAMENTARIA:**

PRESIDENTA

FIRMA

DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ

SECRETARIOS

DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES

DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES

DIP. RAMÓN JIMÉNEZ FUENTES

DIP. CRISTABELL ZAMORA CABRERA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

DIP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de mayo de 2011